

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA AREAPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 29 de marzo del 2018, a las 10H00 horas, se reúnen en la Calle De Los Reyes 2001 Piso y Des 1001, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales y el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, los socios Jorge Eduardo Guadalupe, propietario de 20000 participaciones, y María Antonia Siles Franco propietaria de 20000 participaciones, quienes representan el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la Sra. Miel Gómez y como Presidente Ad-hoc el señor Hugo Andrés Silva, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

Una vez de hallarse presentes la totalidad del Capital pagado, se proponen lo siguiente:

1. PRESENTACION DEL BALANCE AL DÉCIMOS DEL 2017.
2. REVISIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS.
3. REVERSIÓN DE LOS GASTOS SOCIALES DE LA MATERIA PLENA.
4. VOTACIÓN LOS GASTOS DEL MATERIAZ.
5. SE DECIDE REPARTIR UTILIDADES A LOS EMPLEADOS.
6. REPARTIR 50000 DE UTILIDADES PARA LOS SOCIOS.

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dirige se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Los socios por unanimidad resuelven, aprobar los puntos del orden del día propuesto y dar por cumplida la junta realizada siendo las once horas y treinta minutos (11:30), el Presidente de la Junta convoca un receso de media hora para que la Secretaría redacte el Acta.

Durante los doce horas (12H00), se revisa la acta y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para quedarla firmada.


Jorge Eduardo Guadalupe
SOCIO - GERENTE GENERAL


Miel Gómez
SOCIO - Presidente


Miel Gómez Benavides
SOCIO / PRESIDENTE